

2170

DECRETO N°

TEMUCO,

27 MAYO 2024

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°146 de fecha 17 de febrero de 2023, que aprueba las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública N°414-2022 **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo-Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"** ID:1658-94-LP23
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°921 de fecha 11 de octubre de 2023, que adjudica la Propuesta Pública **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo-Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"**. ID: 1658-94-LP23, al oferente Constructora Grupo Signa SpA, Rut.: 76.528.587-9.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°3882 de fecha 08 de noviembre de 2023, que aprueba contrato de la obra **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo-Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"**. ID: 1658-94-LP23, al oferente Constructora Grupo Signa SpA, Rut.: 76.528.587-9.
- 4.- El Acta de entrega de Terreno de fecha 10 de noviembre de 2023, que da inicio a la ejecución de la obra **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo-Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"**. ID: 1658-94-LP23.
- 5.- La carta ingresada por contratista Constructora Grupo Signa SpA. de fecha 13 de mayo de 2024, que da aviso de término de obra **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo-Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"**. ID: 1658-94-LP23 y solicita la Recepción Provisoria para la obra en referencia.
- 6.- El Informe Técnico de la Inspección Técnica de fecha 04 de marzo de 2024, en el cual Informa el término de la obra dentro del plazo contractual y que se procederá a realizar la recepción provisoria de la obra **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo-Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"**. ID: 1658-94-LP23.
- 7.- El Oficio ordinario N° 500 de fecha 08 de abril de 2024, que comunica a dirección de planificación el término de la obra **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo-Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"**; dentro del plazo contractual, que se procederá a realizar recepción provisional de la obra.
- 8.- El Decreto Alcaldicio N° 1598 de fecha 15 de abril de 2024, que nombra comisión de recepción provisoria para la obra **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo-Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"**
- 9.- El Acta de Recepción Provisoria de fecha 24 de abril de 2024, que informa el cumplimiento de la ejecución de la obra de acuerdo a Contrato de la obra **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo-Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"**.
- 10.- El Decreto Alcaldicio N°2426 de fecha 18 de julio de 2023 que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.
- 11.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Apruébese Acta de Recepción Provisoria de fecha 24 de abril de 2024 de la obra **"Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo Colo y Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco"** ID:1658-94-LP23.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
JUAN ABONEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



"por orden del alcalde"
MAURICIO CRUZ COFRE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CBM/CDRI/APA/sfm

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales.
- Depto. Ejecución de Obras R.A.T.
- Of. de Partes



ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL

Propuesta Pública N°414-2022 “REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO-COLO Y SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO”.

Con fecha 24 de abril de 2024, se constituyó la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra “ REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO-COLO Y SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO ” Propuesta Pública 414-2022, ID 1658-94-LP23, adjudicada a la Empresa Constructora Grupo Signa Spa, Rut: 76.528.587-9, mediante Decreto Alcaldicio N° 921 de fecha 11 de octubre de 2023.- La comisión de Recepción Provisoria, fue designada, mediante Decreto Alcaldicio N° 1598 de fecha 15 de abril de 2024 y la integran las siguientes funcionarias y funcionarios:

- Sr. Cristian Barrientos Loma-Osorio, Director de Obras Municipales (s)
- Sr. Ricardo Toro Hernández, Director de Secretaría Comunal de Planificación Municipal
- Sra. Jacqueline Salas Carrasco, Encargada Departamento de Proyectos Urbanos Comunitarios
- Sr. Christian Valdebenito Gálvez, Ingeniero Constructor, Dirección de Planificación

1. CONTRATO

Las Obras fueron ejecutadas mediante contrato de ejecución aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3882 de fecha 08 de noviembre de 2023, por un monto de \$ 97.799.221 (noventa y siete millones setecientos noventa y nueve mil doscientos veinte un mil pesos) IVA Incluido.

2. PLAZOS

Revisados los antecedentes del contrato la comisión establece que los trabajos fueron finalizados dentro del plazo establecido. -

- Plazo Original : 90 días corridos
- Aumento Plazo : -----
- Fecha Inicio : 10 de noviembre de 2023
- Fecha Término Contractual : 08 de febrero de 2024
- Fecha Término Real : 08 de febrero de 2024

3.- MONTO INVERSION

3.1. Monto Contrato Original : \$ 97.799.221
TOTAL : **\$ 97.799.221**

3.2. Monto cancelado

- Estado de Pago N° 1 : \$ 53.589.684
- Estado de Pago N° 2: \$ 32.738.472
- Estado de Pago N° 3: \$ 7.427.159
- TOTAL: \$ 93.755.315

3.3. Saldo a Cancelar

Saldo a Cancelar : \$ 4.043.906

4.- MULTAS Y SANCIONES

No existen multas

5.- GARANTIA POR FIEL CUMPLIMIENTO

A fin de caucionar el correcto, oportuno y fiel cumplimiento de las obligaciones que se impone al contratista, éste hace entrega de Certificado de Fianza N° P0018290 de MAS AVAL Sociedad de garantía recíproca cuyo monto afianzado es la suma de \$ 4.889.961 tomada con fecha 16 de octubre de 2023 y vencimiento el día 30 de junio del año 2025.

6.- RECEPCION DEFINITIVA

ART. 70.- La recepción definitiva se realizará luego de transcurridos **365 días corridos**, contados desde la fecha del Decreto Alcaldicio que aprobó la Recepción Provisional y los integrantes de esta comisión serán los mismos de la recepción provisoria.

7.- LIQUIDACION FINAL

ART. 75.- En el mismo momento que se aprueba la recepción definitiva, sin observación alguna por parte del Mandante, se procederá a efectuar la liquidación del Contrato.

La Recepción Definitiva junto con la Liquidación del Contrato será aprobada mediante Decreto Alcaldicio, el que será elaborado por el Inspector Técnico de Obra.

8.- CONCLUSION FINAL

La comisión receptora efectuó la visita a la obra con fecha 24 de abril de 2024 encontrándola con observaciones, por lo que se procede a dejar constancia en el libro de obras otorgando un plazo de 20 días corridos para subsanarlas cumpliéndose el plazo el día 14 de mayo de 2024.

El día lunes 13 de mayo de 2024 contratista informa subsanaron observaciones adjuntando Informe Técnico con fotografías de respaldo, por este motivo la comisión receptora la da por recibida y procede a su recepción provisoria.

Para constancia firman los integrantes de la comisión:

CRISTIAN BARRIENTOS LOMA-OSORIO
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRA MUNICIPALES (S)

ANDREA PADILLA ARRAU
INGENIERO CONSTRUCTOR ITO (S)
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CHRISTIAN VALDEBENITO GÁLVEZ
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

RICARDO TORO HERNÁNDEZ
PLANIFICACIÓN ARQUITECTO
DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

JACQUELINE SALAS CARRASCO
ASISTENTE SOCIAL
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE
PROYECTOS URBANOS COMUNITARIOS

GRUPO SIGMA SPA
CONSTRUCCION & SERVICIOS
EMPRESA CONSTRUCTORA
GRUPO SIGMA SPA
RUT: 76.528.587-9

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco.



Imagen - Reparación pavimentos

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco.

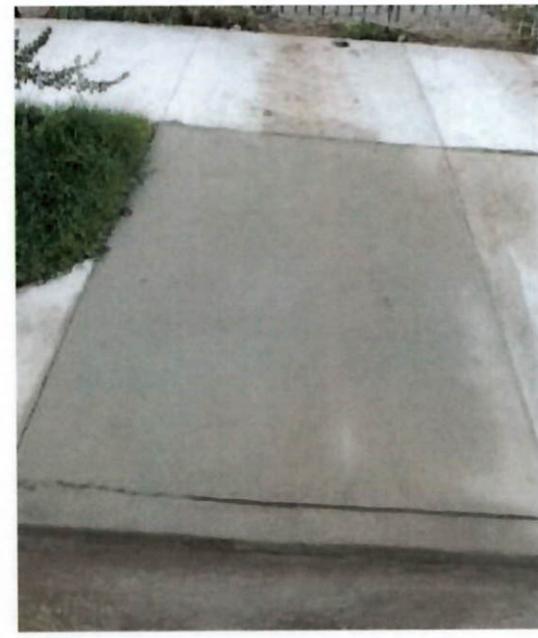
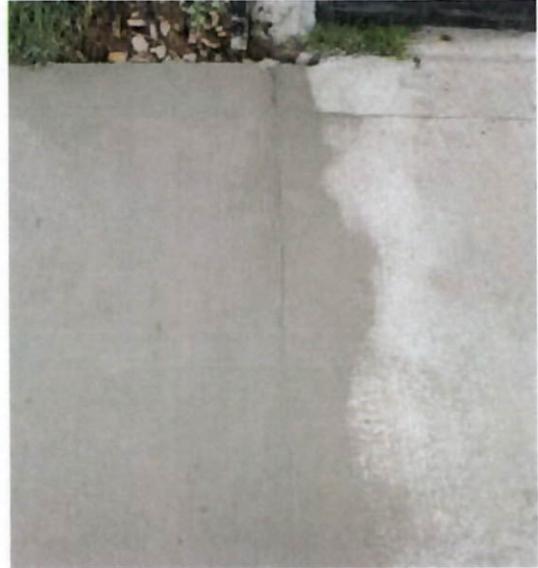


Imagen - Reparación pavimentos

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco.

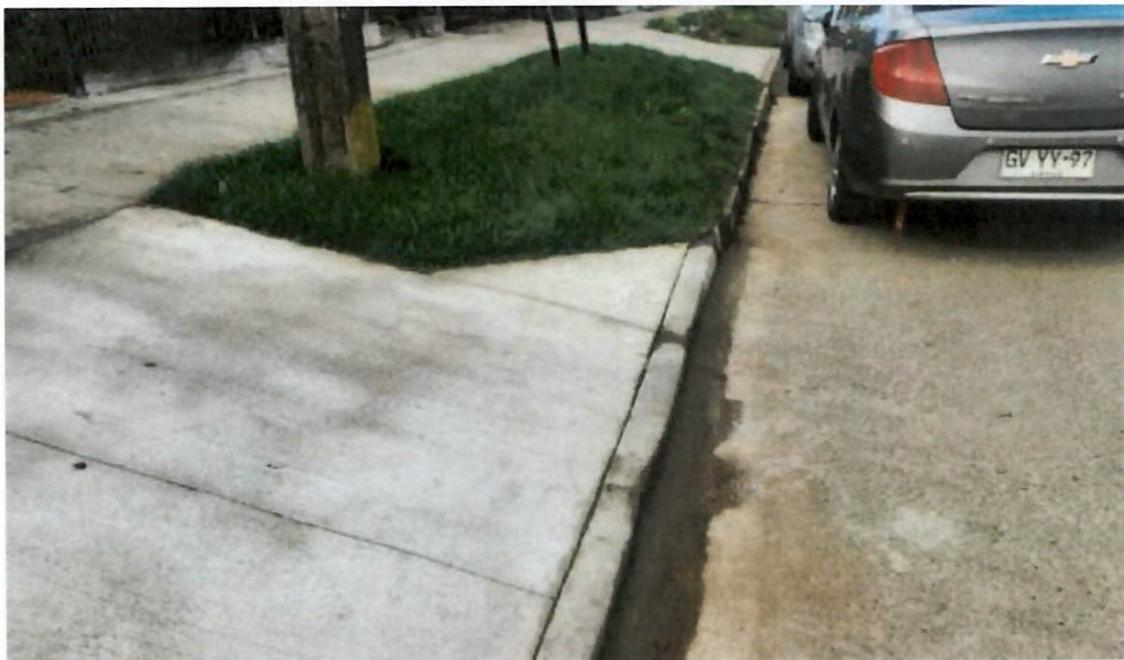


Imagen – Emboquillado soleras

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco.



Imagen – Emboquillado soleras

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco.



Imagen – Emboquillado soleras

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco.



Imagen - Emboquillado de soleras y reparación pavimentos

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco.



Imagen – Desbaste y reparación pavimento

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco



Imagen – Reparación pavimento

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco

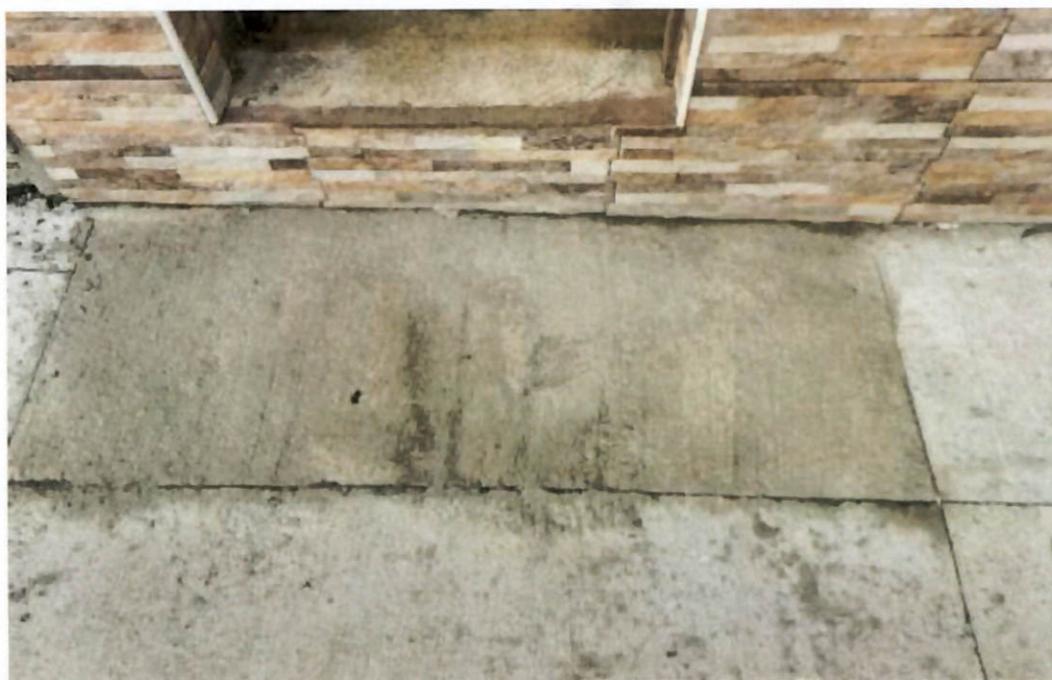


Imagen – Desbaste pavimento

	EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA	
	OBRA:	REPOSICIÓN DE VEREDAS CALLE CENTENARIO DE ZIEM A COLO COLO Y CALLE SANTA INÉS DE VALPARAÍSO A PÉREZ ROSALES, TEMUCO
REGISTRO FOTOGRÁFICO		Fecha: 13 de mayo de 2024

SUBSANACIÓN OBSERVACIONES RECEPCIÓN PROVISORIA

Reposición de Veredas Calle Centenario de Ziem a Colo colo y Calle Santa Inés de Valparaíso a Pérez Rosales, Temuco



Imagen – Desbaste pavimento